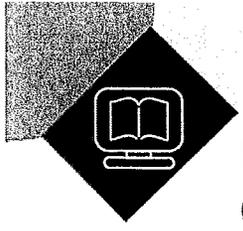


Instituto de Educación Digital
del Estado de Puebla
Gobierno de Puebla

INFORME DE CUMPLIMIENTO

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
2022

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

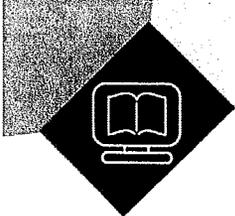


Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
INFORME DE CUMPLIMIENTO.....	5
ANÁLISIS FODA.....	7
COMENTARIOS FINALES.....	8



Instituto de Educación Digital
del Estado de Puebla
Gobierno de Puebla

INTRODUCCIÓN

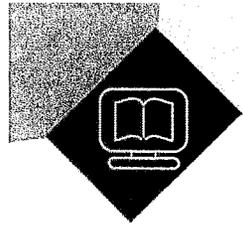
Con este informe se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, que a la letra dice lo siguiente:

“Artículo 26. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”.

Por lo anterior, el presente documento se mencionara los avances previstos del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 y expresados por la Ley citada.

Durante el año 2022 se ha trabajado en actividades administrativas para armonizar y coordinar el trabajo de las Direcciones que integran este Instituto en materia archivística, para ello, se han elaborado instrumentos, convocado a capacitaciones y reuniones de trabajo para contar con un mejor control archivístico, lo cual se verá reflejado en la organización y conservación documental de los archivos en trámite, concentración, e incluso, histórico.

Finalmente es importante resaltar el mayor reto que se ha identificado en el Instituto, la concientización de todos y cada uno de los integrantes de los y las trabajadores del Instituto, ya que la tarea de resguardar y conservar los documentos constituyen la memoria de la entidad pública, así favorecer a garantizar determinados derechos y obligaciones sobre el acceso a la información.



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

OBJETIVOS

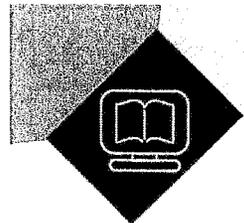
En el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 se programaron una serie de objetivos orientados al fortalecimiento del control archivístico del Instituto, los cuales fueron:

General

- Fortalecer en el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, la implementación del Sistema Institucional de Archivos, cubriendo el nivel normativo, documental y estructural, con la finalidad de garantizar la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, propiciando la justicia y los Derechos Humanos.

Específicos

- Fomentar en las distintas Áreas Administrativas de este Instituto implementen en sus archivos una organización, asegurando la disponibilidad, localización expedita, integridad y conservación de sus documentos de archivos, a través de procesos y procedimientos homogéneos y estandarizados en materia de gestión documental, ayudando al personal a la conformación de los instrumentos de control y consulta archivístico, identificando los documentos de archivo, evitando incurrir en gastos innecesarios de almacenaje a través de la valoración y destino final de los mismos, alineado a lo establecido en la Ley General de Archivos.
- Contribuir en la capacitación de los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos a través de cursos en línea y/o presenciales y asesorías mediante correo electrónico, teléfono y en su caso de manera presencial.



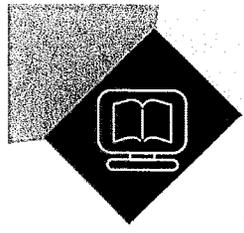
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Partiendo de los objetivos del PADA 2022 se diseñaron una serie de líneas de acción, cuyo cumplimiento se expone a continuación:

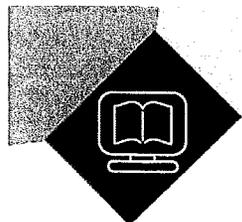
Líneas de acción	Actividades	Estatus de cumplimiento	Argumentación
1. Realizar las acciones necesarias para que los titulares de las Áreas Administrativas, diseñen y/o mantengan actualizadas las designaciones de Responsables de Archivos de Trámite en las áreas a su cargo .	I. Solicitar la ratificación o designación formal de los Responsables de Archivo de Trámite a titulares de las áreas administrativas.	Cumplido	Se solicitó la ratificación o designación de los responsables de archivo de Trámite de cada Área Administrativa a través del Memorándum IEDEP/DG/DA/140/2022. Las respuestas recibidas permitieron la actualización de los responsables de Archivo en trámite (Anexo 1).
	II. Actualizar, en su caso, el directorio de responsables de Archivo en Trámite.	Cumplido	
2. Dar continuidad a la Reuniones del Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos, para actualizar el Catálogo de Disposición Documental.	I. Celebrar conforme al calendario autorizado, las reuniones para el ejercicio 2022 del Grupo Interdisciplinario la Valoración y Conservación de Archivos para llevar a cabo las actividades señaladas en el Artículo 51 de la LGA.	Parcialmente	Derivado a la designación de nuevos responsables de archivo, se identificó la necesidad de capacitar sobre el llenado de los formatos institucionales. En este sentido, la rotación del personal adscrito a la Institución limitó la conformación del Grupo Interdisciplinario de la Valoración y Conservación de Archivos.
	II. Elaboración y revisión de las Fichas Técnicas de Valoración Documental.		
3. Brindar asesoría técnica para la operación de los archivos a los Responsables de los Archivos de Trámite de Unidades Administrativas.	I. Coordinarse con las áreas solicitantes, a fin de brindar la asesoría técnica sobre el procedimiento específico que se requiere (baja, integración de expedientes, solicitudes de transferencia, etc.).	Cumplido	Se realizó asesorías con las áreas administrativas de la Dirección Académica (Anexo 3).



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

4. Elaborar e implementar un programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos.	I. Diseñar el "Curso básico de Archivos" para los responsables del archivo de Trámite y personal operativo relacionado con el manejo de expedientes de archivo.	Cumplido	Se realizó el Curso Básico de Archivos titulado "Capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos" el 06 de mayo de 2022 a través de un la revisión de tres videos creados por el Archivo General del Estado de Puebla, orientados para Responsables de Archivo en Trámite (ANEXO 4).
	II. Elaborar calendario de capacitación para las áreas administrativas.	Cumplido	
	III. Llevar a cabo la capacitación en las fechas previstas para las áreas administrativas.	Cumplido	
5. Actualizar los instrumentos de control y consulta de archivo.	I. Realización de la actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivísticos, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (2022).	Cumplido	Se han cumplido las obligaciones de transparencia cargando el Cuadro general de clasificación archivística (ANEXO 5).
6. Cumplimiento respecto el Plan Institucional de Archivos.	I. Elaboración del Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2021.	Cumplido	Se elaboró el informe de cumplimiento y se solicitó que se colocará en el Portal Web Oficial del IEDEP.
	II. Elaboración del PADA 2022.	Cumplido	Se realizó el PADA 2022 el cual se encuentra colocado en el Portal Web Oficial del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (ANEXO 6).
7. Obtención del Registro Nacional de Archivos, otorgando información sobre el Sistema Institucional de Archivos del Instituto.	I. Realizar el procedimiento en la Plataforma del Registro Nacional de Archivos.	Cumplido	Se realizó el proceso para el Registro Nacional de Archivos, actualizando los responsables del archivo en Trámite (ANEXO 7).



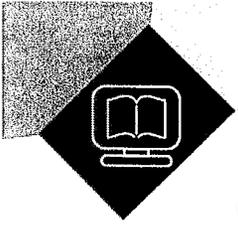
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla
ANÁLISIS FODA

Durante el ejercicio 2022, la Coordinación de Archivos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, identificó las siguientes áreas de oportunidad para continuar con el trabajo de homologar y armonizar los procedimientos de archivo:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con instrumentos archivísticos ACTUALIZADOS para realizar el trabajo de gestión de archivos dentro del IEDEP.• Se tiene identificados elementos para transferencia secundaria.	<ul style="list-style-type: none">• Poca cultura archivística en diferentes áreas del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.• Poco conocimiento de los instrumentos archivísticos del IEDEP.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• El enlace del Archivo General del Estado de Puebla tiene disponibilidad para realizar las capacitaciones en materia de Archivo.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de documentos tanto por responsabilidad del personal como externo.• Poca disponibilidad de espacio físico para tener un archivo histórico del Instituto.

Es necesario destacar que los y las trabajadoras del Instituto deben reconocerse como parte importante en el proceso de identificación y tratamiento de la documentación institucional, ya que es una obligación de todos y todas como servidores públicos.



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla
COMENTARIOS FINALES

El trabajo archivístico de este año ha expuesto áreas de oportunidad para el crecimiento del Instituto, entre las más importantes se encuentra:

- Sensibilizar a los y las trabajadores/as sobre la importancia de la gestión de los archivos.
- Involucrar al personal en el quehacer archivístico, ya que el trabajo de gestión documental no es solamente responsabilidad de los Enlaces de Archivo en Trámite.
- Consolidar un sistema institucional de Archivos a fin de cumplir las disposiciones legales
- Armonizar y homologar los criterios que aplican las distintas áreas administrativas en la gestión documental, a través del Catálogo general de Clasificación Archivística y demás instrumentos.

Para ello, la Coordinación de Archivo del Instituto reconoce que es necesario coadyuvar a las unidades administrativas para establecer valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental.

LIG. DEYANIRA ROJAS ROSENDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA